

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACIÓN MÉDICA PAZMIÑO NARVAEZ CÍA.  
LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 27 DE MARZO DEL  
2017**

En Quito a los 27 días del mes de marzo de 2017, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Hermanos Pazmiño N14-65 y Av. Gran Colombia, Edificio de Pazmiño, se reúnen los siguientes socios: 1.- Doctor, Miguel Ángel Pazmiño Núñez con una participación de seiscientos dólares, 2.- Doctora, Carmen Lucrecia Narváez Córdova con una participación de seiscientos dólares, 3.-Doctora, Diana Valeria Pazmiño Narváez, con una participación de doscientos dólares; 4.- Doctora, Mónica Andrea Pazmiño Narváez, con una participación de doscientos dólares; 5.- Ingeniero, Pablo Gregorio Pazmiño Narváez, con una participación de doscientos dólares, 6.-Economista, Miguel Santiago Pazmiño Narváez, representante de Camila Micaela Pazmiño Fierro, Carolina Monserrath Pazmiño Fierro y David Santiago Pazmiño Fierro, con una participación de doscientos dólares. En vista de que se encuentra presente el 100.00% de la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios con el fin de tratar el siguiente orden del día, que es aprobado en este momento por la Junta:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016;

Preside la Junta el Sr. Economista, Miguel Santiago Pazmiño Narváez, como Presidente y actúa como Secretario el Gerente General la Señora Doctora, Carmen Lucrecia Narváez Córdova.

Todos los socios aprueban el orden del día de manera unánime y verificado el quórum por el Secretario, se pasa a tratarlo de inmediato:

- 1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

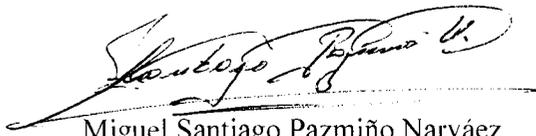
El secretario da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo luego de ser analizado es aprobado por la Junta.

**2. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016.**

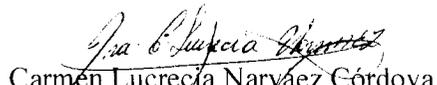
Una vez leídas las mismas por la secretaria, la Junta aprueba las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por cumplir con todos los requisitos señalados por la Ley.

Por haberse cumplido con el orden del día el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez hecho se pone en consideración de los socios, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes sin modificaciones y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13h00.

Para constancia, firman los socios conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifican.



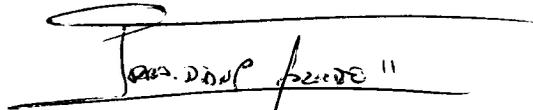
Miguel Santiago Pazmiño Narváez  
C.C. 0603009549  
PRESIDENTE – SOCIO



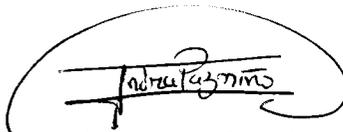
Carmen Lucrecia Narváez Górdova  
C.C. 0101033991  
GERENTE GENERAL – SOCIO



Miguel Ángel Pazmiño Núñez  
C.C. 0600876155  
SOCIO



Dra. Diana Valeria Pazmiño Narváez  
C.C. 0602667297  
SOCIO



Mónica Andrea Pazmiño Narváez  
C.C. 0602587024  
SOCIO



Pablo Gregorio Pazmiño Narváez  
C.C. 0603095019  
SOCIO